

IV. Administración de Justicia

JUZGADOS DE LO MERCANTIL

5099 *GIRONA*

Alicia de la Torre Duñaiturria, la Letrada de la Administración de Justicia del Juzgado de lo Mercantil n.º 1 de Girona dicto el presente edicto al objeto de dar publicidad al auto de declaración y conclusión de concurso dictado por este órgano judicial:

Número de asunto: Concurso consecutivo número 37/2020 Sección: F.

NIG: 1707947120198034675.

Fecha del auto de declaración y conclusión del concurso: 13/01/2020.

Clase de concurso: Consecutivo.

Entidad de concurso: Immaculada Badell Sagrera, con NIF.-77101523A, con domicilio en Avenida Paisos Catalans, n.º 48, 3.º G, 17820 de Banyoles.

Girona, 27 de enero de 2020.- Letrada de la Administración de Justicia, Alicia de la Torre Duñaiturria.

ID: A200006048-1